



INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VICEMINISTRO
PARA AMÉRICA DEL NORTE Y REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ANTE LAS NACIONES UNIDAS,
EMBAJADOR JORGE VALERO

CONFERENCIA INTERNACIONAL
“DESARME INTERNACIONAL Y NO PROLIFERACIÓN:
SEGURIDAD MUNDIAL SIN ARMAS DE DESTRUCCIÓN EN MASA”,
TEHERÁN 17 Y 18 DE ABRIL DE 2010.

“Energía nuclear para todos, armas nucleares para ninguno”

TEHERÁN, 17 Y 18 DE ABRIL DE 2010

(PLEASE CHECK AGAINST DELIVERY)

Excelencia Dr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica de Irán,

Excelencia Manoucher Mottaki, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Islámica de Irán,

Señores Ministros y Viceministros de Relaciones Exteriores,

Representantes de Organismos internacionales y expertos internacionales,

Representantes de Organizaciones No Gubernamentales y demás invitados.

Señor Presidente,

Permítame, en nombre del Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Nicolás Maduro, transmitirle las felicitaciones del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela por la organización de esta Conferencia, que se realiza en momentos en los cuales son inocultables los desafíos y amenazas a la paz y la seguridad internacional.

Con la superación del mundo bipolar se llegó a pensar que la paz se convertiría en una realidad. Sin embargo, la existencia de armas de destrucción en masa, así como de sus vehículos portadores, continúan alarmando a la comunidad internacional.

Han aparecido nuevas formas de dominación neocolonial que promueven conflictos nacionales, regionales e internacionales, cuyas consecuencias perturban la convivencia pacífica de las naciones. Las invasiones a Irak y Afganistán son hoy casos emblemáticos.

Se amenaza con el empleo de armas de destrucción masiva, a países que, conforme al Derecho Internacional, emprenden soberanamente el camino de la autosuficiencia energética.

Por eso el diálogo político entre las naciones, el respeto a la soberanía, a los acuerdos internacionales y el multilateralismo constituyen los fundamentos para alcanzar la coexistencia pacífica entre los pueblos y naciones.

Venezuela aboga por la paz mundial y fomenta una política internacional humanista, que permita alcanzar los fines supremos de la justicia, la igualdad y la solidaridad entre todas las naciones.

Señor Presidente,

Mi país considera que las doctrinas estratégicas de seguridad, que desarrollan las grandes potencias, deberían fomentar la confianza. Igualmente, deberían descartar el uso de

armas de destrucción en masa, contra países que no cuentan con esas armas.

En consecuencia, el otorgamiento de garantías negativas de seguridad a los países que no poseen armas nucleares, es un asunto que tiene cardinal importancia en el mundo de hoy.

En ese contexto, Venezuela aboga por la negociación de un instrumento internacional, de carácter vinculante, que obligue a los países poseedores de estas armas a no usarlas ni amenazar a aquellos que no disponen de ellas.

Este tema adquiere mayor relevancia cuando se da a conocer la "nueva postura nuclear" de Estados Unidos, que contempla la utilización de armas nucleares, contra aquellos países que, según esa potencia imperial, violan el Tratado de No Proliferación (TNP). Es alarmante que el empleo de estas armas pueda depender de su evaluación unilateral.

Este panorama es muy preocupante y sombrío. La potencia imperialista que se autoproclama "policía del TNP" amenaza con el empleo de armas de destrucción masiva contra otros Estados. En la mira se encuentra Irán. Las amenazas contra la nación persa deben ser rechazadas por todos aquellos que abogamos por la paz y la seguridad mundial.

Señor Presidente,

Algunos países aplican políticas de doble rasero en el tema nuclear, en particular, y en el de las armas de destrucción masiva, en general. Se erigen en supuestos defensores de la no proliferación, pero no cumplen con sus propias obligaciones en materia de desarme.

Es condenable que se consagren prácticas discriminatorias que vulneran el principio de igualdad jurídica de los Estados. Se pretende imponer a algunos Estados soberanos, como Irán, el cumplimiento de obligaciones que no están contempladas en acuerdos internacionales. En cambio, se apoya en materia nuclear a otro Estado que practica políticas genocidas contra el pueblo palestino y desarrolla programas nucleares que amenazan la seguridad regional y mundial.

Señor Presidente,

La existencia de armas nucleares constituye, en sí misma, una amenaza para la humanidad, dado su inconmensurable poder destructivo. Su eliminación total y definitiva es la única garantía para evitar su adquisición, por parte de grupos terroristas.

Los esfuerzos internacionales en la esfera de la no proliferación nuclear, de tipo horizontal y vertical, deben ser simultáneos a los objetivos de desarme nuclear, que aún están pendientes.

Ya han pasado 40 años desde la entrada en vigor del TNP y, sin embargo, muy poco se ha avanzado en el cumplimiento de los objetivos del desarme, dada la falta de voluntad política de algunos Estados nucleares.

Debemos tener siempre presente el artículo VI del TNP, el cual establece que cada Estado Parte del Tratado está comprometido a celebrar negociaciones de buena fe, en torno a la *“cesación de la carrera de armamentos nucleares en fecha cercana y al desarme nuclear, y sobre un tratado de desarme general y completo, bajo estricto y eficaz control internacional”*.

Venezuela abogará, en la próxima Conferencia de Revisión del TNP, por la aprobación de un Plan de Desarme Nuclear transparente, verificable e irreversible.

Señor Presidente,

Uno de los pilares fundamentales del TNP es el derecho al desarrollo y al uso pacífico de la energía nuclear. Este derecho debe ser preservado de manera transparente y no discriminatoria.

En el Documento Final de la XV Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, celebrada en Sharm el-Sheikh, Egipto, en junio de 2009, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Partes en el TNP destacaron "el derecho inalienable de todas las Partes en el Tratado al desarrollo, a la investigación, la producción y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, sin discriminación y de conformidad con los artículos I, II y III del Tratado".

Señor Presidente,

El mundo de hoy enfrenta ingentes desafíos. Uno de los más apremiantes es el agotamiento de fuentes de energía limpia, que permita a los Estados disponer de recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus pueblos.

La energía nuclear utilizada apropiadamente puede preservar vidas y coadyuvar al combate del efecto generado por el cambio climático. Permite ahorrar recursos para el desarrollo

económico y social de las naciones, en función de que se cumplan con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

No es una casualidad que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) cuente con más de sesenta (60) solicitudes de países en desarrollo, que demandan asistencia y cooperación para acceder a la energía nuclear.

Señor Presidente,

Venezuela no ha escapado de los efectos del calentamiento global y del cambio climático, fenómenos que se han potenciado a resultas de las políticas consumistas e irracionales del Capitalismo global. Por eso, el Gobierno Bolivariano, en forma responsable y soberana, considera el uso de otras fuentes alternas de energía, incluyendo la energía nuclear.

Señor Presidente,

Algunos países nucleares aplican las disposiciones del TNP de manera selectiva y limitan la cooperación técnica que permitiría a los Estados No Nucleares, desarrollar el uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

El Gobierno Bolivariano rechaza los intentos de limitar el derecho legítimo del Gobierno y del pueblo iraní al desarrollo y

uso de energía nuclear, con fines pacíficos. También condena las sanciones que se han impuesto al pueblo iraní y las pretensiones de Estados Unidos y sus aliados nucleares de acentuarlas. Reitera que la negociación y el diálogo son los únicos medios expeditos para superar las diferencias.

Aleccionadora es la infausta experiencia de Irak. Se invadió un Estado utilizando la mentira. Los imperialistas proclamaron falsamente que este país poseía armas de destrucción masiva. Las trágicas consecuencias humanas y materiales están a la vista: millones de muertos y la ruina de una nación. Esta lamentable experiencia no debe repetirse.

Muy apropiado es el *slogan* escogido por el gobierno de la República Islámica de Irán para esta Conferencia: *Energía nuclear para todos, armas nucleares para nadie.*

El Presidente Hugo Chávez Frías ha hecho reiterados llamados, para que se trabaje en aras de la proscripción de las armas nucleares y de otros sistemas de destrucción en masa.

Saludamos este evento que representa una gran contribución para la búsqueda de la paz y la seguridad entre las naciones.

Muchas Gracias, Señor Presidente.